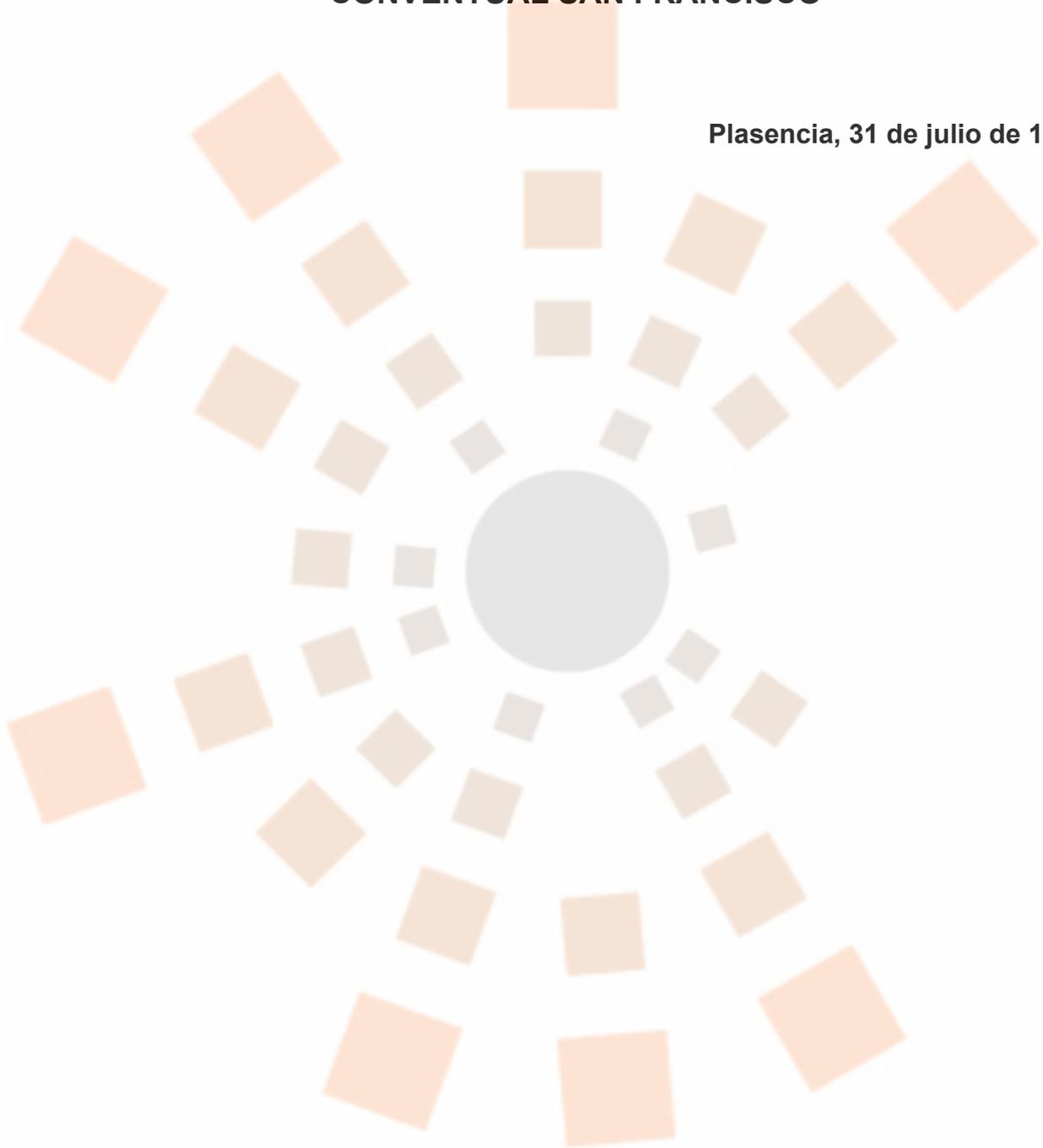


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS MIXTA
CONVENTUAL SAN FRANCISCO**

Plasencia, 31 de julio de 1998



NO EXISTE DISCURSO.

(por problemas técnicos)



DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SOBRE SENTENCIA CASO MAREY

(Salida de la inauguración Residencia de Ancianos Mixta Conventual San Francisco)

Plasencia, 31 de julio de 1998



DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SOBRE SENTENCIA CASO MAREY

(Salida de la inauguración Residencia de Ancianos Mixta Conventual San Francisco)

Plasencia, 31 de julio de 1998

Respuesta:

No, yo creo que ya le he comunicado que ha hecho la Comisión Ejecutiva Federal del Partido, resume perfectamente la posición de todo el Partido Socialista Obrero Español y me remito a esa declaración que tiene tres partes:

- Una, que se declara por el partido con toda firmeza y conexión la inocencia de Vera y Barrionuevo, creemos que no ha sido un juicio justo, porque se han vulnerado el Estado del Derecho, en tanto en cuanto, la Constitución Española establece que "nadie podrá ser declarado culpable mientras no se demuestre lo contrario", y no ha habido ninguna demostración de que no sean inocentes.
- En segundo lugar, se da un apoyo incondicional del Partido Socialista a estos dos compañeros. Constatamos que esto es un proceso que viene desde el año 93 gestándose, incluso el Señor Anson, antiguo director del ABC ya lo explicó en una entrevista amplia, en tiempo, de que se había confluenciado diversos intereses, el Partido Popular, Izquierda Unida, Pedro J. Ramírez, etc., etc., el del corpiño, ¿eh?, para echar a Felipe González, porque no había forma de ganarle las elecciones. Y bueno, yo creo que se está poniendo en evidencia que la justicia en España funciona muy bien, pero hay un cierto tumor en algunas zonas de ese cuerpo jurídico, que no se puede operar, porque cuando el tumor aparece en el legislativo o en el ejecutivo, pues se hacen elecciones, se cambia y aparece un cuerpo nuevo, ahora en la justicia no hay forma de quitar ese tumor, entonces, como no se extirpe, yo creo que va a llevar al hoyo a toda la justicia, porque la mayoría de los profesionales actúan bien, pero sin embargo, da la sensación de que el gobierno está instrumentalizando a una parte del Poder Judicial para meter a los socialistas en la cárcel, que parece además, por otra parte, que es el sino. Nosotros hemos ocupado dos veces el Gobierno de España, uno en la república, en coalición y otra en la democracia, trece años, las dos veces que hemos tenido la responsabilidad de ocupar el Ministerio del Interior, al primer Ministro del Interior, señor Zugazagolle lo fusilaron, y al segundo lo han metido en la cárcel, no parece justo ¿no?

Yo creo que la pregunta que se tienen que hacer los ciudadanos es la siguiente, la hago a través de los medios de comunicación, si el señor Barrionuevo no se

llamara Barrionuevo, sino se llamara Martín Villa, ¿lo hubieran metido en la cárcel?, esa es la pregunta que tienen que responder los ciudadanos. Yo creo que no, ¿por qué?, porque Martín Villa es inocente, y tan inocente como Martín Villa es Barrionuevo, y tan inocente como Fraga es Barrionuevo, esa es la pregunta que yo creo que los ciudadanos están haciéndose y se están respondiendo.

Pregunta:

¿Es cierto como publica El Mundo que usted propuso a sus compañeros de partido que no acataran la Sentencia?

Respuesta:

Yo no he hecho ninguna declaración a El Mundo. No he hecho ninguna declaración a El Mundo y en la reunión que tuvimos ayer no había prensa, por lo tanto ...

Pregunta:

Un compañero del partido ha dicho ...

Respuesta:

¿Eh?. ¡Ah!, si ha dicho el compañero que yo he dicho, pues ya eso, se comprenderá que yo no juego.

Pregunta:

¿Pero es cierto que usted a propuesto eso?.

Respuesta:

No, era una reunión interna y, por lo tanto, no puedo desvelar las deliberaciones del Consejo. Pero de todas maneras, ¿cómo no se puede catar una Sentencia si eso es una cosa absurda?. Mire, ha habido cuatro magistrados que han dicho que no están de acuerdo con la Sentencia y no la desacatan, por eso no son desacatadores, es decir, uno puede estar en contra de la Sentencia y por eso no se quiere decir que uno no la acate, ahora está uno lógicamente en contra, pero acatarla, si eso no, si está ya dictada, ¿qué significa eso de no acatar una Sentencia?, si está dictada.

Pregunta:

Cuál es la postura del Presidente de la Junta, ¿radicalmente en contra?

Respuesta:

Radicalmente en contra, como el comunicado del partido ha exteriorizado en el día de ayer.

Pregunta:

Creo que habían dicho, por parte de Izquierda Unida, aquí en Extremadura, que esto que estaban haciendo ustedes, era apología del terrorismo ...

Respuesta:

¿Apología del terrorismo?, por defender a dos inocentes. Bueno, por eso no nos entendemos con Izquierda Unida. Nosotros cuando defendemos a dos inocentes estamos defendiendo el Estado de Derecho, Izquierda Unida considera que estamos haciendo apología del terrorismo. Que le vamos a hacer, si ellos han estado 70 años callados, mientras en los campos de concentración en la Unión Soviética están matando a miles de personas, por eso no estamos juntos,